

## Historia verdadera de la Conquista

Estado, y con parecer de todos los Procuradores, que no bolvielle Cortes a la Nueva España, por que estando en ella, siempre avria vandos, y rebueltas, y quedando en ella, no avria buena gouernacion, y por ventura se alçaria con ella: y todos los mas Procuradores lo contradexiamos, y que era muy leal, y gran servidor de su Magestad, y en aquella fazon llegó Don Pedro de Alvarado a Mexico, que auia venido de Castilla, y traia la gouernacion de Guatimala, e Adelantado, e Comendador de Santiago, y casado con vna señora, que se dezia doña Francisca de la Cueva, y falleció aquella señora así como llegó a la Veracruz. Pues como llegó a Mexico con mucho luto él, y sus criados, y como entendio los capitulos que embiaban por parte del Presidente, e Oydores, tuuise orden, que el mismo Adelantado con los demás Procuradores escriuiessemos a su Magestad todo lo q la Audiencia Real intentaua; y como fueron los Procuradores, por mi y á nobrados, a Castilla, con los recaudos, y capitulos que auian de pedir, y los del Real Consejo de Indias conocieron que todo iba guiado contra Cortes, por passion, no quisieron hazer cola que conuiniese al Nuño de Guzman, ni a los demás Oydores, porque ya estaua mandado por su Magestad, que de hecho les quitassen el cargo: y tambien en este instante Cortes estaua en Castilla, que en todo les fue muy contrario, e bolvia por su honra, y estado, y luego se apercibió Cortes para venir a la Nueva España con la señora Marquela su muger, y cala; y entre tanto que viene, diré como Nuño de Guzman fue a poblar vna Provincia, que se dize Xalisco, e acertó en ello muy mejor que no Cortes en lo que embió a descubrir, como adelante

verán.  
(2)



### CAPITULO CXCVII.

*Como Nuño de Guzman supo por cartas ciertas de Castilla, que le quitauan el cargo, por que auia mandado su Magestad, que le quitassen de Presidente a él, y a los Oydores, y viniesen otros en su lugar, acordó de yr a pacificar, y conquistar la Provincia de Xalisco, que agora se dize la Nueva Galicia.*

**P**UES Como Nuño de Guzman supo cartas ciertas, que le quitauan el cargo de ser Presidente a él, y a los Oydores, e venian otros Oydores; como en aquella fazon todavia era Presidente el Nuño de Guzman, allegó todos los mas soldados que pudo, así de acavallo, como escopeteros, y vallesteros, para que fuesen con él a vna Provincia, que se dize Xalisco, y los que no querian yr de grado, apremiaualos que fuesen, ó por fuerça, ó auian de dar dineros a otros soldados que fuesen en su lugar, y si tenian cauallos, se los tomauan, y quando mucho no les pagauan sino la mitad menos de lo que valian, y los vezinos ricos de Mexico ayudaron con lo que podian, y lleuó muchos Indios Mexicanos cargados, y otros de guerra, para que le ayudassen, y por los pueblos que passaua con su fardaje, haziales grandes molestias, y fue a la Provincia de Mechoacan, que por alli era su camino, y tenian los naturales de los pueblos de aquella Provincia de los tiempos passados mucho oro, e aun que era baxo, porque estaua rebuelto con plata, le dieron cantidad dello, y por-

## de la Nueva España. 230

y por que el Cacique era el mayor Cacique de aquella Provincia, que así se llamaua, no le dió tanto oro como le demandaua el Nuño de Guzman, le atormentó, y le quemó los pies, y por que le demandaua Indios, e Indias para su servicio, y por otras trancañillas que se leuataron al pobre Cacique, le ahorcó, que fue vna de las mas malas, e feas cosas que Presidente, ni otras personas podian hazer, y todos los que iban en su compañía se lo tuvieron a mal, e a crueldad, y lleuó de aquella Provincia muchos Indios cargados hasta donde pobló la Ciudad, que agora llaman de Compostela, con harta costa de la hacienda de su Magestad, y de los vezinos de Mexico, que lleuó por fuerça: y por que yo no me hallé en aquesta jornada, se quedará aqui: mas cierto que Cortes, ni el Nuño de Guzman jamás se huieron bien: y tambien sé, que siempre se estuvo en aquella Provincia el Nuño de Guzman, hasta que su Magestad mandó que embiasen por él a Xalisco a su costa, y le truxeron preso a Mexico a dar cuenta de las demandas, y sentencias que contra él dieron en la Real Audiencia, que nuevamente en aquella fazon vino, y le prendiessen a pedimiento de Matienço, y Delgadillo, Quierolo dexar en este estado, y diré como llegó la Real Audiencia a Mexico, y lo que hizo.

### CAP. CXCUIII.

*Como llegó la Real Audiencia a Mexico, y lo que se hizo.*

**Y**A He dicho en el capitulo pasado, como su Magestad mandó quitar toda la Real Audiencia de Mexico, y dió por ningunas las encomiendas de Indios que auian dado el Presidente, e Oydores que en ella residian; por que los dauan a sus deudos, y paniaguados, y a otras personas, que no tenian meritos, y mandó su Magestad, que se los quitassen, y los diessen a los Conquistadores que estauan con pobres repari-

mientos: y por que tuuieron noticia que no hazian justicia, ni cumplian sus Reales mandatos: e mandó venir otros Oydores, que fuesen de ciencia, y conciencia, y les encargó, que en todo hiziesen justicia, y por Presidente vino Don Sebastian Ramirez de Villaseca, que en aquella fazon era Obispo de Santo Domingo, y quatro Licenciados por Oydores, que se dezian el Licenciado Alonso Maldonado de Salamanca, y el Licenciado Cainos de Toro, ó de Zamora, y el Licenciado Uasco de Quiroga de Madrigal, que después fue Obispo de Mechoacan, y el Licenciado Salmeron de Madrid, y primero llegaron a Mexico los Oydores, que llegasse el Obispo de Santo Domingo, y se les hizo dos grandes recibimientos, así a los Oydores que vinieron primero, como al Presidente que vino de acá a pocos dias, y luego mandaron pregonar residencia general, y de todas las Ciudades, y Villas vinieron muchos vezinos, y Procuradores, y aun Caciques, y principales, y dieron tantas quejas del Presidente, e Oydores passados, de agravios, y cohechos, e injusticias que les auian hecho, que estauan espantados el Presidente, e Oydores que les tomauan la residencia. Pues los Procuradores de Cortes les ponen tantas demandas de los bienes, e hacienda que les hizieron vender en las almonedas, como dicho tengo antes de agora, que si todo en lo que les condenauan, huieran de pagar, montaua sobre dozientos mil pesos de oro. Y como el Nuño de Guzman estaua en Xalisco, e no queria venir a la Nueva España a dar su residencia, respondia el Delgadillo, y Matienço en la residencia que les tomauan, que todas aquellas demandas que les ponian, eran a cargo de Nuño de Guzman, que como Presidente lo mandaua de hecho, y no eran a su cargo, y que mandassen embiar por él, que venga a Mexico a descargarle de los cargos que le ponen: y puesto que ya auia embiado a Xalisco la Real Audiencia prouisiones para que pareciesse personalmente en Mexico, no quiso venir: y el Presidente, e Oydores, por no alborotar la Nueva España, disimularon la cosa, y hazen saber dello a su Magestad, y luego

Don Sebastian Ramirez, Presidente.



Embiaron sobre ello el Real Consejo de Indias, a un Licenciado, que se dezian Juan de la Torre, el qual dezian que era natural de Badajoz, para que le tomasse residencia en la Provincia de Xalisco, y para que le traiga preso a Mexico, y que le eche preso en la carcel publica; y truxo comission para que nos pagasse el Nuño de Guzman todo en lo que nos sentenciaron los Conquistadores sobre lo de Narvaez, y lo de las firmas, quando nos echaron presos, como dicho tengo en el capitulo pasado que de esto habla, y dexare aperciendo a este Licenciado de la Torre para venir a la Nueva España, y dire en que paró la residencia. Yes, que al Delgadillo, y Matienço les vendieron sus bienes para pagar las sentencias que contra ellos dieron, y los echaron presos en la carcel publica por lo que mas deuián, que no alcançó a pagar con sus bienes: y a un hermano de Delgadillo, que se dezian Berrio, que estava por Alcalde mayor en Guaxaca, hallaron contra él tantos agravios, y cohechos que auia llevado, que le vendieron sus bienes para pagar a quien los auia tomado, y le echaron preso por lo que no alcançaua, y murió en la carcel: y otro tanto hallaron contra otro pariente de Delgadillo, que estava por Alcalde mayor en los Zapotecas, que tambien se llamaua Delgadillo, como el pariente, y murió en la carcel; y ciertamente eran tan buenos Iuezes, y rectos en hazer justicia, los nueuamente venidos, que no entendian sino solamente en hazer lo que Dios, y su Magestad manda, y en que los Indios conosciessen que les favorecian, y que fuesen bien doctrinados en la Santa Doctrina: y demás desto luego quitaron que no se herrassen esclauos, y hizieron otras buenas cosas: y como el Licenciado Salamanca, y el Licenciado Zaynos eran viejos, acordaron de embiar a demandar licencia a su Magestad para se yr a Castilla, porque ya auian estado quatro años en Mexico, y estauan ricos, y auian seruido bien en los cargos que auian traído, e su Magestad les embió licencia despues de aver dado residencia, que dixerón

Buenos, y rectos Iuezes.

muy buena, pues el Presidente Don Sebastián Ramirez, Obispo que en aquella sazón era de santo Domingo, tambien fue a Castilla, porque su Magestad le embió a llamar para se informar del de las cosas de la Nueva España, y para ponerle por Presidente de la Chancilleria Real de Granada: y desde cierto tiempo lo passaron a la de Valladolid, y le dieron el Obispado de Tui: y desde a pocos dias vacó el de Leon, y se le dieron, y era Presidente, como dicho tengo en la Chancilleria de Valladolid, y en aquel instante vacó el Obispado de Cuenca, y se le dieron. Por manera, que se alcançauan unas bulas de los Obispados a otras, y por ser buen Iuez vino a subir en el estado que le dicho: y en esta sazón vino la muerte a Hamarie, y parecíame a mi, segun nuestra Santa Fé, que está en la gloria con los bienaventurados; porque a lo que conocí, y comuniqué con él, quando era Presidente en Mexico, en todo era muy recto, y bueno; y como tal persona auia sido antes que fuese Obispo de Santo Domingo, Inquisidor en Sevilla. Boluamos a nuestra relacion, y dié del Licenciado Alonso Maldonado, que su Magestad le mandó que viniese a la Provincia de Guatimala, e Honduras, e Nicaragua por Presidente, y Governador, y en todo fue muy bueno, y recto Iuez, y gran servidor de su Magestad, y aun tuvo titulo de Adelantado de Yucatan, por capitulation que tuvo hecha con su suegro D. Francisco de Montejo. Pues el Licenciado Quiroga fue tan bueno, que le dieron el Obispado de Mechoacan. Dexemos de contar de los prosperados por sus virtudes, y boluamos a dezir del Delgadillo, y Matienço, que fueron a Castilla, y a sus tierras muy pobres, y no con buenas famas: y desde a dos, ó tres años dixerón que murieron, e ya en esta sazón auia su Magestad mandado que viniese a la Nueva España por Vitotrey el Ilustrissimo, y buen Caballero, e digno de loable memoria, Don Antonio de Mendoza, hermano del Marques de Mondesjar, y vinieron por Oydores el Doctor Quesada, natural de Ledesma, y el Licenciado Tejada de Logroño, y a

Don Sebastián Ramirez, Obispo de Cuenca, recto.

Viene por Vitotrey a Mexico. Don Antonio de Mendoza, hermano del Marques de Mondesjar, y vinieron por Oydores el Doctor Quesada, natural de Ledesma, y el Licenciado Tejada de Logroño, y a

en aquel tiempo estaua por Oydor el Licenciado Maldonado, que aun no auia ido a ser Presidente de Guatimala, y tambien vino por Oydor un Licenciado, que se dezian Loayta, natural de Ciudad Real, y como era hombre viejo, estauo tres, ó quatro años en Mexico, y allegó pesos de oro para yrse a Castilla, y se bolvió a su casa: y de a un poco tiempo vino un Licenciado de Sevilla, que se dezian Santillana, que despues fue Doctor, y todos fueron muy buenos Iuezes: y despues que se les hizo grandes recebimientos en la entrada de aquella Ciudad, se pregonó residencia general contra el Presidente, e Oydores passados, y todos los hallaron muy rectos, y buenos, y usaron de sus cargos conforme a justicia. Y bolviendo a nuestra relacion cerca del Nuño de Guzman, que se estava en Xalisco, y como el Virrey Don Antonio de Mendoza alcançó a saber que su Magestad mandó venir al Licenciado de la Torre a tomalle residencia en Xalisco, y echalle preso en la carcel publica, y hazerle que pagasse al Marques del Valle lo que se hallasse deuenirle, y a los Conquistadores tambien nos pagasse en lo que nos sentenciaron sobre lo de Narvaez, por hazerle bien, y porque no fuese moleestado, y afrentado, le embió a llamar, que viniese luego a Mexico sobre su palabra, y le señaló por posada sus Palacios, y el Nuño de Guzman así lo hizo, que se vino luego, y el Virrey le hazia mucha honra, y le favorecia, y comia con él, y en esta instante llegó a Mexico el Licenciado de la Torre, y como traía mandado de su Magestad, que luego echasse preso a Nuño de Guzman, y que en todo hiziese justicia, puesto que primero lo comunicó con el Virrey; y parecíerle, no halló tanta voluntad para ello como quisiera, acordó de le sacar de la posada del Virrey a do estava, y dezian a voces. Esto mandó su Magestad, así se ha de hazer, y no otra cosa, y le lleuó a la carcel publica de aquella Ciudad, y estuvo preso ciertos dias, hasta que rogó por él el Virrey, que le sacaron de la carcel, y como conocieron en el de la Torre, que traía rectos azeros para no dexar de executar la justicia, y tomar residencia muy a las derechas al

Nuño de Guzman: y como la malicia humana muchas vezes no dexa cosa en que pueda infamar, que no infame, parece ser, que como el Licenciado de la Torre era algo aficionado al juego, especial de naipes, puesto que no jugaua sino al triunfo, e a la primera por passatiempo, quien quiera que fue, por parte de Nuño de Guzman, como en aquel tiempo se vsauan traer unos tauardos con mangas largas, especial los Iuristas, metieron en una de las mangas del tauardo del Licenciado de la Torre una baraja de naipes de los chicos, y ataron la manga de arte que no se pudiesen salir en aquel instante; y yendo el Licenciado por la plaza de Mexico, acompañado de personas de calidad, quien quiera que fue en metelle los naipes, tuvo manera, que se le desató, e salieron se los naipes pocos a pocos, y dexó rastro dellos en el suelo en la plaza por donde iba, e las personas que le iban acompañando, desque vieron salir de aquella manera los naipes, se lo dixerón, quemirasse lo que traía en la manga del tauardo; y quando el Licenciado vió tan grande burla, dixo con grande enojo: Bien parece que no quieren que haga yo justicia a las derechas; mas si no me muero, yo la haré de manera que su Magestad sepa deste desfacato que conmigo le ha hecho; y desde a pocos dias cayó malo, y de pensamiento dello, ó de otras cosas de calenturas que le ocurrieron, murió.

Burla, y castigo notables

Muere el Licenciado de la Torre.

